

## Plan de acción formalizado

### 1. Identificación del Programa Social Estatal

- a. Programa Social Estatal
- b. Clave del Proyecto de Inversión      Q0146  
o proceso:
- c. Dependencia o Entidad                  ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS  
responsable del programa:
- d. Siglas:
- e. Clave Unidad Responsable (UR):      3001
- f. Unidad Responsable (UR):              CODE COMISIÓN ESTATAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE
- g. Siglas UR:                                      CODE
- h. Fecha de Documentación:              23/02/23

### 2. Identificación del origen de recomendaciones

- a. Instancia Evaluadora:                  Vicente de Jesús Cell Reyes (Persona física)
- b. Tipo de Evaluación:                      Procesos
- c. Año de Evaluación:                        2020

### 3. Compromisos

Num: 1805

- a. Contenido de la recomendación:      Revisar la lógica vertical y la lógica horizontal de la MIR
- b. Relevancia:                                  Mejora Continua
- c. Tipo de actores involucrados en su atención:      Institucional
- d. Plazo factible de atención:              Corto
- e. Estatus de atención:                      Comprometida
- f. Actividades a emprender:              1. Revisar la lógica vertical y horizontal de la MIR con la que cuenta el programa.  
2. Actualizar la MIR del programa con base en la metodología de marco lógico.  
3. Revisar la nueva estructura y planteamiento de la MIR del programa.
- g. Área Responsable de la actividad:      1. Dirección de Infraestructura Deportiva  
2. Dirección de Infraestructura Deportiva  
3. Dirección de Infraestructura Deportiva
- h. Productos y/o evidencias:              Documento de la MIR del programa.
- i. Resultados Esperados:                  Contar con una Matriz de Indicadores de Resultados del programa cuya estructura y contenido sea consistente con la metodología de marco lógico, para que nos permita identificar con claridad los objetivos del programa así como los mecanismos para su medición y los riesgos y contingencias que puedan afectar el desempeño del programa.
- j. Fecha de Término:                        31/05/23

7P

*[Handwritten signature]*

Num: 1806

### Plan de acción formalizado

a. Contenido de la recomendación:	Elaborar las Fichas Técnicas de los indicadores de la Matriz de Indicadores para Resultados
b. Relevancia:	Mejora Continua
c. Tipo de actores involucrados en su atención:	Institucional
d. Plazo factible de atención:	Mediano
e. Estatus de atención:	Comprometida
f. Actividades a emprender:	1. Identificar los indicadores de la MIR del programa. 2. Elaborar las Fichas Técnicas de los indicadores de la MIR del programa.
g. Área Responsable de la actividad:	1. Dirección de Infraestructura Deportiva 2. Dirección de Infraestructura Deportiva
h. Productos y/o evidencias:	Documento con las Fichas Técnicas de los indicadores de la Matriz de Indicadores para Resultados.
i. Resultados Esperados:	Contar con la información básica de los indicadores del programa para su mejor comprensión, interpretación y uso; este documento servirá como fuente de consulta tanto para los operadores del programa, como para quienes requieran acceder a esta información para seguimiento o evaluación.
j. Fecha de Término:	30/06/23

**Num: 1807**

a. Contenido de la recomendación:	Establecer las metas y avances de los indicadores de la MIR
b. Relevancia:	Mejora Continua
c. Tipo de actores involucrados en su atención:	Institucional
d. Plazo factible de atención:	Corto
e. Estatus de atención:	Comprometida
f. Actividades a emprender:	1. Establecer las metas y avances de los indicadores de la MIR del programa.
g. Área Responsable de la actividad:	1. Dirección de Infraestructura Deportiva
h. Productos y/o evidencias:	Documento con metas y avances de los indicadores de la MIR.
i. Resultados Esperados:	Que el programa cuente con metas y avances de los indicadores de la MIR para el monitoreo y evaluación de los resultados del programa. Con la finalidad de ser útiles para este propósito, las metas deben de contar con unidad de medida, estar orientadas a impulsar el desempeño, ser factibles de alcanzar considerando los plazos y los recursos humanos y financieros con los que cuenta el programa.
j. Fecha de Término:	31/07/24

**Num: 1808**

a. Contenido de la recomendación:	Registrar en el SED indicadores que sean estratégicos para el Programa GTO Me Mueve
b. Relevancia:	Mejora Continua
c. Tipo de actores involucrados en	Interinstitucional

## Plan de acción formalizado

su atención:

- d. Plazo factible de atención: Mediano
- e. Estatus de atención: Comprometida
- f. Actividades a emprender:
1. Establecer los indicadores estratégicos adecuados para el monitoreo y evaluación del programa.
  2. Solicitar el registro de indicadores a la Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración de Guanajuato.
  3. Registrar los indicadores estratégicos en el SED.
- g. Área Responsable de la actividad:
1. Dirección de Infraestructura Deportiva
  2. Dirección de Infraestructura Deportiva
  3. Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración de Guanajuato.
- h. Productos y/o evidencias: Oficio de solicitud a la Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración para el registro de los indicadores estratégicos.  
Oficio de respuesta y/o captura de pantalla del SED con los indicadores estratégicos registrados.
- i. Resultados Esperados: Que el programa cuente con los indicadores estratégicos necesarios que puedan proporcionar información de calidad para la toma de decisiones a lo largo del ciclo de vida del programa y del ciclo presupuestario.
- j. Fecha de Término: 30/06/23

Num: 1809

- a. Contenido de la recomendación: Revisar los mecanismos de selección de las obras para que se de preferencia a obras ubicadas en zonas de atención prioritaria
- b. Relevancia: Mejora Continua
- c. Tipo de actores involucrados en su atención: Intergubernamental
- d. Plazo factible de atención: Mediano
- e. Estatus de atención: Comprometida
- f. Actividades a emprender:
1. Tener actualizada la relación de zonas de atención prioritaria en el estado.
  2. Difundir la relación de zonas de atención prioritaria con los Municipios junto con las Reglas de Operación del programa.
  3. Elaborar propuestas de obra en las que se consideren preferentemente las zonas de atención prioritarias del Municipio y que cumplan con los lineamientos para integración de expedientes técnicos.
  4. Revisar que las propuestas de obra que se autoricen estén dirigidas preferentemente a zonas de atención prioritaria.
- g. Área Responsable de la actividad:
1. Dirección de Infraestructura Deportiva
  2. Dirección de Infraestructura Deportiva
  3. Municipios
  4. Dirección de Infraestructura Deportiva
- h. Productos y/o evidencias: Proceso de selección de las obras documentado en las Reglas de Operación del Programa.
- i. Resultados Esperados: Proporcionar a los municipios la información complementaria requerida para que sus propuestas de obra se